

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE SEGTECA CIA. LTDA. AGENCIA
ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, CELEBRADA EL DIA LUNES 21 DE MARZO DE
2016**

A LAS 18H10 del día lunes 21 de marzo de 2016, en la oficina de Segteca Cia. Ltda. ubicada en la planta baja del Edificio signado con el No. N37-288 de la Av. 10 de Agosto de esta ciudad de Quito; se reúnen los siguientes socios de la empresa: señores: Patricio Terán Camacho; Luis Antonio Terán Camacho y Javier Terán Camacho, cada uno de ellos con una participación de 0,25% y el señor Temístocles Terán Camacho con el 99,25% de participación, preside la asamblea el señor Patricio Terán, actuando como secretario el señor Temístocles Terán. Asiste además la Comisaria señora Tania Salas Cruz. Estando presente el 100% de las participaciones, el Presidente con la anuencia del resto de asambleístas, declaran instalados en JUNTA UNIVERSAL, y solicita que se lea el orden del día:

1.- Conocimiento de los estados financieros a 31 de diciembre de 2015

2.- Informe de Gerencia general por el período 2015.

3.- Informe por el período 2015 de la Comisaria.

4.- Distribución de utilidades.

5.- Nombramiento de PRESIDENTE de la compañía.

Se aprueba por unanimidad el orden del día, el presidente solicita a secretaria que de lectura a la convocatoria que fue entregada con antelación a cada una de los presentes, en la que consta el orden del día que se aprueba.

1.- Secretaria da lectura al Balance General y Estado de Resultados por el año 2015; cuyos rubros constan en el balance adjunto, de lo cual se desprende que la empresa por el ejercicio 2015 ha tenido una utilidad gravable de U.S. \$ 5.749,53, además hay el rubro de gastos no deducibles, por U.S. \$ 22.918,76; que se explica en el Balance general y el informe de gerencia compuesto principalmente por provisiones de jubilación patronal y desahucio así como depreciación por valuación de vehículos; Sometida a consideración de la sala, se aprueba el balance general.

2.- El informe de Gerencia General se lo da lectura el mismo que es aprobado por los asistentes. El Gerente General indica que en virtud de lo que dispone el artículo 243 de la Ley de Compañías, consigna su abstención del voto. El informe así aprobado se lo adjunta en el expediente de la presente acta.

3.- A continuación, la señora C.P.A. Tania Salas Cruz da lectura a su informe en calidad de Comisaria el mismo que es aprobado unánimemente y también se lo adjunta al expediente del acta.

4.- En virtud de lo solicitado por el gerente general en su informe, la utilidad a distribuirse de U.S. \$ 4.036,17 se aprueba que se acredite a la cuenta patrimonial de "Reserva Facultativa".

Agotado los puntos materia de la Junta, el presidente dispone dar un receso para que se proceda a la elaboración del acta: así a las 19H40 y con la presencia de todos los socios, se reinstala la sesión y se procede a la lectura de la presente acta, la que se le aprueba por unanimidad, y para constancia firman los asistentes, siendo las 20H30 la presidencia declara concluida la Junta General Universal.

5.- En vista de que el 14 de abril de 2016 feneció el nombramiento del presidente de la compañía, la Junta por pedido del señor Javier Terán Camacho procede a ratificar por unanimidad en el cargo al señor Luis Antonio Terán Camacho. Quien agradece y acepta la nominación.

**CERTIFICO, QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE
SEGTECA CIA LTDA.**

Javier Terán Camacho
CC. 1703540979

Luis Antonio Terán Camacho
CC. 1704012959

Patricio Terán Camacho
CC. 1700536459

Temístocles Terán Camacho
CC. 1700533613